

1

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPAL HIAD DE LA REINA SEGRETARIA MICIPAL EL DIRECTORIO

RECIBIDO

| En LA RENA , a 13 de FORTO del año 2024, la |
|---|
| Comisión Electoral establecida con fecha <u>05</u> de <u>ENDO</u> del año <u>7024</u> , para |
| velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CSDV Principe D 62 7431 - 7437 |
| informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de |
| , que la elección del directorio de la organización se realizará: |
| Fecha de la elección : |
| Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la |
| realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada |
| para ella. |
| Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria |
| NO NOMBRE COMPLETO RUT FIRMA |

3 Molanda Jelin C.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

Aubela Condes Viainces